

Corrección liquidación de crédito proceso ejecutivo acumulado número 11001310304120160045400

Alvarez&Alvarez Abogados Asociados <alvarezabogados1990a@gmail.com>

Mié 23/06/2021 14:35

Para: Juzgado 41 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (582 KB)

2 LIQUIDACIÓN PROCESO EJECUTIVO ACUMULADO11001310304120160045400.pdf;

Reciba el Juzgado un cordial y respetuoso saludo.

A la señora Juez, con todo respeto, le manifiesto, que en correo anterior envié liquidación de crédito del proceso del asunto, en un archivo que por error de digitación estaba equivocado, por esta razón ruego tener en cuenta el archivo en PDF que envió con este correo y no el anterior.

Proceso: Ejecutivo acumulado 11001310304120160045400

Accionante: Philippe Álvarez Álvarez

Accionado: Build Paradise LTDA

De la señora Juez

Atentamente,

--

Philippe Álvarez Álvarez

Director Juridico Alvarez&Alvarez Abogados Asociados

Calle 5 número 7 - 42 de la Villa de Sandiego de Ubaté

3142061399

3125070174

alvarezabogados1990a@gmail.com